

Guayaquil, Marzo 31 de 1999

Señores
Accionistas de ADCONSA S.A.
Ciudad -

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión de los Estados Financieros de ADCONSA S.A. al 31 de Diciembre de 1998

I.- ALCANCE DE LA REVISION

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad.

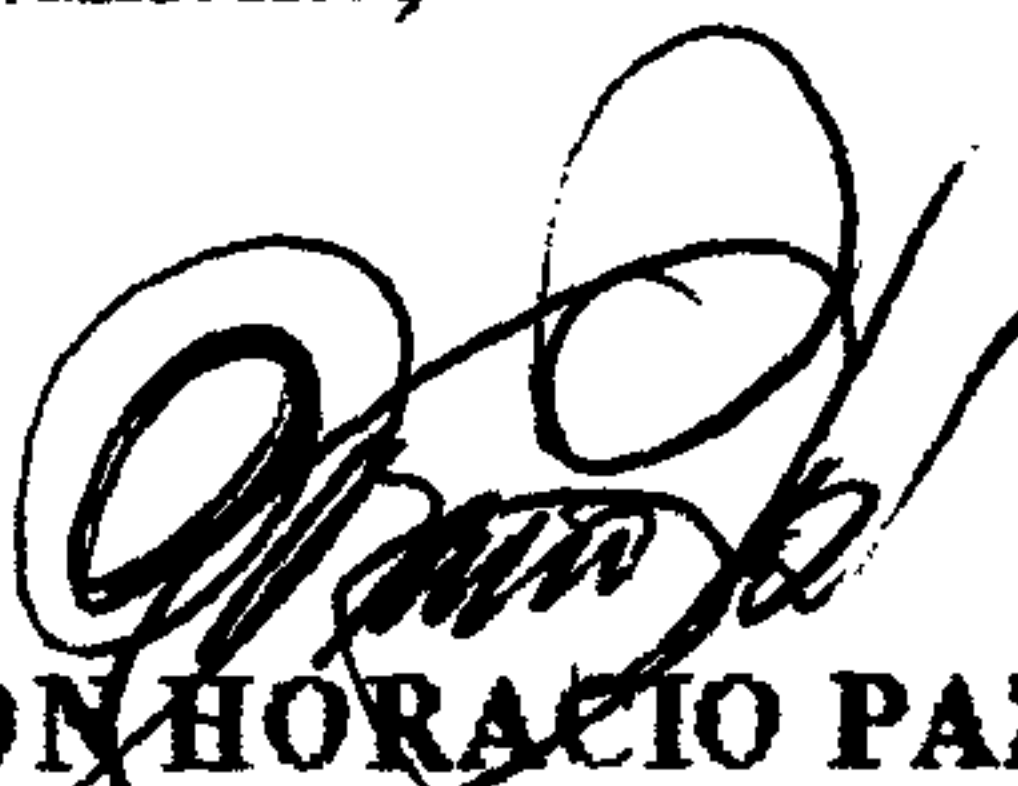
A continuación se enumera algunos de los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base a pruebas selectivas.

- A) Cotejar los importes de las cuentas de los Estados Financieros.
- B) Revisar la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como, Caja y Bancos, Activos Fijos, Obligaciones y Cuentas Patrimoniales.
- C) Revisar los cálculos y contabilización de la revalorización de Activos Fijos y Patrimonio de acuerdo a los principios de corrección monetaria vigente en nuestro país.

II.- RESULTADO DE LA REVISIÓN

En mi opinión y en base a la revisión realizada, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía Administración y Contabilidad ADCONSA S.A. el 31 de Diciembre de 1998 de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ECON HORACIO PAZ PEREZ
COMISARIO